



Honorable Concejo Municipal
de la Sección Capital Sucre
Sucre Capital de la República de Bolivia

Pág. 1 de 1

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**

No 112 / 04

Sucre, 12 de Mayo de 2004

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Fax, de fecha 6 de mayo de 2004, el Secretario General de la AMB Bolivia, se dirige al Presidente del H. Concejal Municipal de Sucre, invita a todos los Concejales del Gobierno Municipal de Sucre al Seminario Taller MUNICIPALISMO Y LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN – MUNICIPALISMO Y LA CONSTITUYENTE, que se realizará en instalaciones de la Casa de la Cultura de la ciudad de Sucre, los días jueves 13 y viernes 14 del mes de mayo de 2004.

Que, el Pleno del Honorable Concejo Municipal, en sesión N° 050 de 12 de mayo de 2004, en atención a la citada invitación, ha decidido declarar en Comisión los días 13 y 14 de mayo de 2004, a todos los Concejales que se acrediten para asistir a dicho evento y cancelar los Bolivianos Cien, por derecho de participación por asistente al Seminario Taller MUNICIPALISMO Y LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN – MUNICIPALISMO Y LA CONSTITUYENTE.

Que, es atribución del Honorable Concejo Municipal, declarar en comisión a los Señores Concejales conforme disponen la Ley de Municipalidades y demás disposiciones vigentes.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:

RESUELVE:


Art.1° Se declara en comisión, los días 13 y 14 de mayo de 2004, a todos los Concejales que se acrediten para asistir a dicho evento.

Art.2° Páguese Bolivianos Cien (a la AMB Bolivia), por derecho de participación (por asistente) al Seminario Taller MUNICIPALISIMO Y LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN MUNICIPALISMO Y LA CONSTITUYENTE.

Art.3° No corresponde el pago de pasajes ni viáticos, puesto que el evento se realizará en la ciudad de Sucre.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL


Sra. L. Mary Echenique Sánchez
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL